

Casa de la Cultura Jurídica La Paz, Baja California Sur

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de seis páginas y es parte integrante de la versión pública del acta de entrega recepción relacionado con el contrato 70230322, relativo a los trabajos de suministro, instalación y puesta en marcha de un equipo de aire acondicionado, para la Casa de la Cultura Jurídica en La Paz, Baja California Sur, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Rosa María Macías Macías

Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en La Paz, Baja California Sur



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN Contrato Simplificado 70230322

Siendo las 11:00 horas del 23 de noviembre de 2023, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entregarecepción del contrato simplificado 70230322, del suministro, instalación y puesta en marcha de equipo de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en La Paz, Baja California Sur, se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ing. Julio Cesar Hernández Valencia técnico operativo adscrito a la Dirección General de Infraestructura Física; y la licenciada Rosa María Macías Macías, y la persona física Karina Adally Miranda Arce representación el misma.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato 70230322, relativos al suministro, instalación y puesta en marcha de equipo de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en La Paz, Baja California Sur.

ANTECEDENTES

Con fecha 31 de octubre de 2023, se firmó el contrato simplificado 70230322 de los trabajos relativos al suministro, instalación y puesta en marcha de equipo de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en La Paz, Baja California Sur, con un monto original de contrato de \$32,795.00 (treinta y dos mil setecientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$5,247.20 (cinco mil doscientos cuarenta y siete pesos 20/100 M.N. Resultando un monto neto de \$38,042.20 (treinta y ocho mil cuarenta y dos pesos 20/100 M.N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un único pago para el término y aceptación de los trabajos por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación.

Es decir, cubrir si así procede los \$32,795.00 (treinta y dos mil setecientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$5,247.20 (cinco mil doscientos cuarenta y siete pesos 20/100 M.N). Resultando



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

un monto neto de \$38,042.20 (treinta y ocho mil cuarenta y dos pesos 20/100 M.N.)., para pagarse en una sola exhibición al cierre administrativo del contrato.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos. En lo casos que hubiera reducción o ampliación de trabajos los mismo se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del "contrato original" fue de quince días naturales comprendido del día 01 de noviembre al 15 de noviembre de 2023 de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado 05 de noviembre de 2023 señalando fecha de terminación el 13 de noviembre de 2023, siendo el día 10 de noviembre la conclusión de los trabajos a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los trabajos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

SI.A.A.01	Suministro de equipo de aire acondicionado tipo MINI-SPLIT, con capacidad de 1.5 T.R. (18,000 BTU) marca Carrier, modelo 53ELC183A, inverter, de 19 SEER, tipo Hi wall, características eléctricas del sistema 220/2/60, operando con gas refrigerante; R-410a. P.U.O.C.T.	JGO.	1.00
SI.A.A.02	Instalación de equipo de aire acondicionado tipo MINI-SPLIT, con capacidad de 1.5 T.R. (18,000 BTU) marca Carrier, modelo 53ELC183A, inverter, de 19 SEER, tipo Hi wall, características eléctricas del sistema 220/2/60, operando con gas refrigerante; R-410a. P.U.O.C.T.	JGO.	1.00
SI.A.A.03	Adecuaciones de base metálica existente para recibir la unidad condensadora nueva. Incluye: materiales iguales a los existentes, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.	PZA	1.00



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

SI.A.A.04	Suministro e instalación de tubo de cobre flexible tipo "Refrigeración" de diámetro nominal de 1/4", de la marca IUSA. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T	ML	6.00
SI.A.A.05	Suministro e instalación de tubo de cobre flexible tipo "Refrigeración" de diámetro nominal de 1/2", de la marca IUSA. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T	ML	6.00
SI.A.A.06	Suministro e instalación de aislamiento térmico flexible de espuma elastomérica de espesor 3/4" de díametro de 7/8", de la marca Armacell o similar. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.	ML	6.00
SI.A.A.07	Suministro e instalación de cable eléctrico de uso rudo de 4x14 para interconexión eléctrica entre evaporadora y condensadora de la marca Condulac. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.	ML	7.00
SI.A.A.08	Suministro e instalación de tubo PVC hidraulico de 1/2" de diámetro. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.	ML	1.00
SI.A.A.09	Desmantelamiento con recuperación de equipo de aire acondicionado tipo Mini-split Hi wall de capacidad 1.5 T.R. con características eléctricas 220/2/60 con clave del catálogo de conceptos M.A.A.05 y el desmantelamiento de la instalación eléctrica y de refrigeración. Equipo ubicado en Oficina Dirección. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.	JGO.	1.00
AA.I.E.01	Suministro e instalación de Interruptor de Seguridad, clase 3130 servicio general nema tipo 3R, intemperie, de 2x30 amperes, cat. D221NRB, marca Square'D, Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.	PZA	1.00
AA.I.E.02	Suministro e instalación de Interruptor Termomagnético automático de 2P-15 Amperes, tipo DOMAE número de referencia 12993, Marca Schneider Electric. Incluye: materiales, mano de obra, equipo y herramienta, P.U.O.C.T.	PZA	1.00
AA.I.E.03	Suministro e instalación de tubo licuatite de 13mm de diámetro marca Omega o su similar en especificaciones así como ser una marca comercializable en la república méxicana y en su calidad. Incluye: 3 puntas de cable eléctrico aislado calibre AWG y una punta de cable eléctrico desnudo marca condumex, materiales, mano de obra, equipo y herramienta. P.U.O.C.T.	ML	3.00

WRICHBEHERS FORFAGWKZBEIXBNALYBRAGHT BIZRAJILSKR



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un "Listado de Verificación", que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

CONCLUSIÓN

Los trabajos motivo del contrato simplificado con nivel de autorización mínima y de adjudicación directa No. 70230322, relativo a los trabajos de suministro, instalación y puesta en marcha de equipo de aire acondicionado en la Casa de la Cultura Jurídica en La Paz, Baja California Sur fueron concluidos en fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

	RESUMEN DE IMPORTES			
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$32,795.00		
	RELACIÓN DE E	STIMACIONES		
В	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA		
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 000.00		
	ESTIMACIÓN DOS	\$ 000.00		
	ESTIMACIÓN N	\$ 000.00		
С	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 000.00		
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$26,790.00		
E	SUBTOTAL (C+D)	\$26,790.00		
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$6,005.00		
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$4,286.40		
Н	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00		
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00		
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00		
K	NETO A PAGAR	\$31,076.40		

Se descontó la cantidad de \$6,965.80 (IVA incluido) (Ver estimación)

Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:

	SI	NO	NO APLICA
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As built):	()	()	(X)

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al suministro, instalación y puesta en marcha de equipo de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en La Paz, Baja California Sur del año 2023.





SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

DE JUSTICIA DE LA NACION				
Manuales e instructivos de operación y correspondientes:	mantenimiento	(X)	()	()
Certificados de Garantía de calidad y funcio equipos instalados:	namiento de los	(X)	()	()
El archivo de documentos derivad en el repositorio del sistema establecido para interno.				
La empresa hace entrega de la espartidas e informe por escrito con soporte fotog		de esti	mación, r	esumen de
No habiendo más que asentar si firmando al calce y al margen por quienes por contenido de la presente y reservándose la aplicación de la garantía otorgada, por fallas contrato, así como el derecho de hacer o observaciones que surjan de una futura revisió la Nación siendo las 12:00 horas del 23 de nov	articipan, manifest Suprema Corte de s que presenten le cualquier reclamad n por parte de la S riembre de 2023.	ando si le Justi os traba ión por uprema	u conform cia de la ajos moti vicios o	nidad en el Nación la vo de este ocultos y/u
FOR LA SUFREMIA CORTE DE	JUSTICIA DE LA N	ACION		
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR	DIRECCIÓN GENEI SUBDIRECCIÓN	FÍSICA		
Lic. Rosa María Macías Macías Directora de Área	Ing. Julio Ces Téc n	ar Herna i co O pe		lencia
POR LA EMPRESA KARINA	ADALLY MIRANDA	ARCE		

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al suministro, instalación y puesta en marcha de equipo de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica en La Paz, Baja California Sur del año 2023.